

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

734 Fondo concursable para el Desarrollo de infraestructura en los Municipios del Estado.

Unidad Presupuestal

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Unidad Responsable

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Unidad Ejecutora del Gasto

Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

México Próspero

4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.

4.5 Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones.

Democratizar la Productividad

6.1 Llevar a cabo políticas públicas que eliminen los obstáculos que limitan el potencial productivo de los ciudadanos y las empresas.

Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU

9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente el Eje, Tema, Objetivo del desarrollo y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo vinculadas con el Programa presupuestario:

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Eje del Desarrollo	Economía próspera
Tema Central	Infraestructura y logística
Programa sectorial	Infraestructura y obra pública

Plan Institucional: *Plan Institucional 2014-2018 de Secretaría de Infraestructura y Obra Pública*

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link:

http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/secretaria_de_infraestructura_y_obra_publica.pdf

Objetivo del Desarrollo

O11 Mejorar la conectividad de Jalisco, sus regiones y municipios

Estrategia

OD11E1 Ampliar y modernizar la red de ferrocarriles.

OD11E5 Proporcionar la ampliación de servicios logísticos, estratégicos para el desarrollo social y económico

O2 Impulsar el desarrollo sostenible de las regiones del estado

OD02E4 Incrementar y mejorar la infraestructura productiva y social

OD02E5 Mejorar la capacidad de gestión de los funcionarios y autoridades municipales

OD02E6 Reducir la pobreza y desigualdad

O3 Promover un desarrollo urbano sostenible, equitativo y ordenado

OD03E3 Incrementar y mejorar los servicios y espacios públicos

O25 Mejorar la efectividad de las instituciones públicas y gubernamentales

OD25E7 Mejorar la planeación, programación, seguimiento y evaluación para una gestión pública eficiente orientada a resultados

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

734 Fondo concursable para el Desarrollo de infraestructura en los Municipios del Estado.

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a impulsar un crecimiento económico sostenido, incluyente y equilibrado entre los municipios del estado mediante la contribución a la inversión pública municipal.

Alineación al programa
presupuestario federal

No Aplica

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

No

Marco Jurídico

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39 Fracción VI, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 6 y 7 del Decreto de la Política de Bienestar para el Estado de Jalisco y 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable () En riesgo () Grave

Actualmente no se cuenta con la infraestructura hidroagícola, por lo que en tiempos de calores se pierden muchas siembras.

Comportamiento y Evolución del Problema

La determinación de una estrategia para dotar de áreas tecnificadas de riego en apoyo a los agricultores y así asegurar mejores cosechas.

Población Potencial y Objetivo o Área de enfoque

Dirigido a todos los Municipios del Estado de Jalisco solicitantes de apoyo para el incremento de la infraestructura social básica, a través de:

- Construir y fortalecer las acciones de infraestructura en general, equipamiento, servicios y demás necesidades que requiera el municipio, para elevar la calidad de vida de los habitantes.
- Generar el impulso multiplicador de potencialidades y capacidades socioeconómicas de cada municipio participante.
- Propiciar el crecimiento económico del municipio acorde con Programas y Planes de Desarrollo Estatal y Municipal.
- Impulsar el crecimiento en general de manera económica, turística, cultural, educativa, salud, seguridad social y regional que requieran los municipios de Jalisco.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa

El otorgamiento de apoyos a Municipios atendidos en Infraestructura Social Básica, tales como:

- Pavimentaciones y empedrados en las vialidades de los municipios así como Consolidar la infraestructura para el desarrollo de los municipios con apoyo y en coordinación con el Estado; además de establecer lineamientos a los que se sujetarán los beneficiados, desde su propuesta de proyecto hasta la ejecución de las acciones.